



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA,

24 NOV 2004

VISTO: El Expte. N° 7701/2003 del registro de la Gobernación, caratulado: "S/ RENOVACION DE COBERTURA DE SEGURO AERONAUTICO DEL AVION ARAVA 102", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue intervenido en el marco del Artículo 32° de la Ley Provincial N° 50 y Resolución Plenaria N° 01/2001;

Que el Auditor Fiscal interviniente labró Acta de Constatación N° 609/2004 formulando observaciones a la tramitación;

Que mediante Nota N° 80/2004 (fs. 92) el Interventor de la Dirección de Aeronáutica presenta el descargo correspondiente;

Que del análisis del mismo surge el Acta de Constatación N° 661/2004 por la cual el Auditor Fiscal ratifica los reparos formulados oportunamente, siendo ello insistido por el cuentadante mediante Nota N° 138/2004 (fs. 94);

Que en esta instancia los Sres. Miembros emiten Acuerdo Plenario N° 584 el que en mérito a la brevedad se considera íntegramente reproducido;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Resolución Plenaria N° 01/2001;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

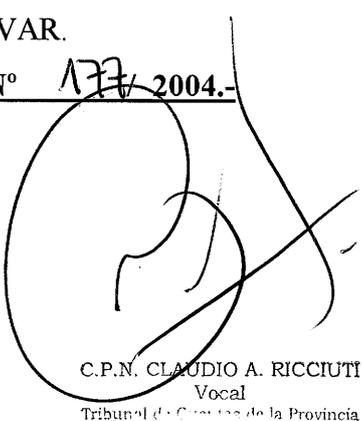
ARTICULO 1°: LEVANTAR las observaciones formuladas en Actas de Constatación N°s 609/04 y 661, por las razones expuestas en Acuerdo Plenario N° 584 que en copia certificada se adjunta a la presente.

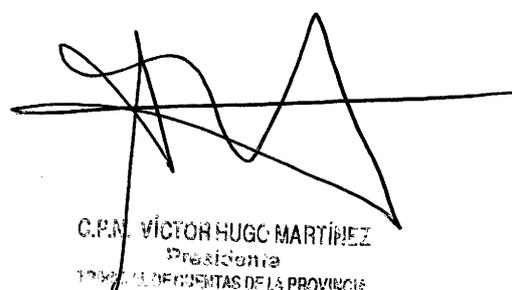
ARTICULO 2°: REMITIR en devolución las actuaciones del Visto para continuidad del trámite correspondiente.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar al Secretario Contable y Auditor Fiscal interviniente, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 177/2004.-


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"